

	FORMATO: AVISO DE NOTIFICACIÓN	  
		CO10/3291
	PROCESO: NORMATIZACIÓN Y CALIDAD	FECHA: 21 de Julio de 2015
		CODIGO: MNCA-CP-03-PR-01-FR-02
		VERSION: 3

AVISO:

LA DIRECCION SECCIONAL GUAVIARE DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZONICO CDA

HACE SABER:

La Directora Seccional Guaviare de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE:	PAF-00249-19
ACTO ADMINISTRATIVO:	Auto DSGV -442 del 23 de septiembre de 2019 “Por medio del cual se inicia un trámite administrativo de autorización de aprovechamiento forestal doméstico a favor del señor WUILSON QUIÑONEZ RAMIREZ, Vereda Aguabonita media, predio Las Planadas Municipio de Calamar, Departamento Del Guaviare”
	Se le hace saber que contra la presente decisión no procede el recurso alguno.
SUJETO A NOTIFICAR:	Luis Alberto Valencia Bañol
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN:	Vereda <i>Aguabonita media</i> , predio <i>Las Planadas</i> Municipio de <i>Calamar</i> , Departamento Del Guaviare
FIRMADO POR:	ANDREA FERNANDA CALDERON CAYCEDO Directora Seccional Guaviare

Que la Seccional Guaviare de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico – CDA, mediante oficio DSGV-1533-2019 de fecha 23/09/2019 que cita a comparecer al señor **WUILSON QUIÑONEZ RAMIREZ**, para adelantar la notificación Auto DSGV -412 del 11 de septiembre de 2019 “Por medio del cual se inicia un trámite administrativo de autorización de aprovechamiento forestal doméstico a favor del señor Luis Alberto Valencia Bañol, Vereda El Limón Lote 1, Municipio de San José del Guaviare, Departamento Del Guaviare”. Correspondiente al expediente PAF-0249-19, se fijó por espacio de cinco días desde el 23/09/2019 al 27/09/2019 en la página www.cda.gov.co link <http://cda.gov.co/es/notificaciones-de-actos-administrativos/solicitudes-de-comparecencia>, como se evidencia en el siguiente pantallazo,



	FORMATO: AVISO DE NOTIFICACIÓN	 CO10/3291
		FECHA: 21 de Julio de 2015
	PROCESO: NORMATIZACIÓN Y CALIDAD	CODIGO: MNCA-CP-03-PR-01-FR-02
		VERSION: 3

Que la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico CDA, en cumplimiento de la Ley 1437 de 18 de enero de 2011 por la cual se expide el CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO y de conformidad al ARTÍCULO 69. Notificación por aviso, el cual cita “*Si no pudiese hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o pueda obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.*

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso”.

Dando cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1347 de 2011 y teniendo en cuenta que el señor **WUILSON QUIÑONEZ RAMIREZ**, se le citó a notificación personal sin que se presentara a dicha diligencia, en consecuencia se procederá a notificar por aviso, el Auto DSGV -442 del 23 de septiembre de 2019 “Por medio del cual se inicia un trámite administrativo de autorización de aprovechamiento forestal doméstico a favor del señor **WUILSON QUIÑONEZ RAMIREZ**, Vereda Aguabonita media, predio Las Planadas Municipio de Calamar, Departamento Del Guaviare”.

ADVERTENCIA

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Dada en San José del Guaviare a los siete (07) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).



ANDREA FERNANDA CALDERÓN CAYCEDO
 Directora Seccional Guaviare

Ordenó: Fernanda Calderón
 Proyectó y digitó: Ana Marcela Chará Balanta
SE ANEXA EL CITADO ACTO ADMINISTRATIVO